

ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL DÍA,
VIERNES 03 DE ABRIL DE 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

En la Ciudad de México siendo las quince horas, del día tres de abril del año dos mil veinte, con una asistencia de 45 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Previo al pase de lista para la verificación del quorum legal, la Presidencia después de dar la bienvenida, sugirió algunas recomendaciones a las y los Diputados que estaban presentes en el Salón del Pleno de Sesiones, así como a las y los Diputados presentes a través de la plataforma virtual.

Asimismo, después de la declaración de apertura de la Sesión, el Diputado Jorge Gaviño Ambriz solicitó el uso de la voz desde su curul para solicitar a la Presidencia, fuere precisado el número de Diputados presentes en el lugar, así como saber quiénes de los Legisladores se encontraban presentes a través de la plataforma virtual. Acto seguido, la Presidencia, instruyó a la Secretaría a proporcionar la información solicitada, dando como resultado 23 Diputadas y Diputados presentes en el Salón de Plenos, mientras 23 de las y los demás Diputados se encontraban vía plataforma virtual; como consecuencia, el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, volvió a solicitar el uso de la voz desde su curul, para manifestar su opinión con respecto al pase de lista de asistencia, en relación a las y los Diputados que estaba presentes de manera virtual.

Nombre	Grupo Parlamentario	Modalidad de Asistencia
Aboitiz Saro Fernando José	PES	Digital
Aguilar Solache María Guadalupe	MORENA	Digital
Alarcón Jiménez Ernesto	PRI	Digital
Álvarez Melo Miguel Ángel	PES	Digital
Ávila Ventura Martha Soledad	MORENA	Presencial
Ayala Zúñiga Yuriri	MORENA	Digital
Báez Guerrero Ana Patricia	PAN	-
Barrera Marmolejo Héctor	PAN	Digital
Batres Guadarrama Valentina Valia	MORENA	Presencial
Camacho Bastida Circe	PT	Presencial
Castillo Mendieta Paula Andrea	PRD	Digital
Castillo Pérez Carlos Alonso	MORENA	Presencial
Chávez Contreras María Guadalupe	MORENA	Digital
Chavira de la Rosa María Guadalupe	MORENA	Digital
Clavel Sánchez Lizett	PT	Digital
Döring César Federico	PAN	-
Estrada Hernández Leticia	MORENA	Digital
Fuentes Gómez Jesús Ricardo	MORENA	Presencial

ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL DÍA,
VIERNES 03 DE ABRIL DE 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Garrido López Diego Orlando	PAN	-
Gaviño Ambriz Jorge	PRD	Presencial
Gómez Otegui Leonor	PT	Digital
González Case Armando Tonatiuh	PRI	Digital
Guerrero Maya Jannete Elizabeth	PT	Presencial
Hernández Mirón Carlos	MORENA	Presencial
Hernández Trejo Ana Cristina	MORENA	Digital
Lerdo de Tejada Sertvije Guillermo	INDEPENDIENTE	-
Lobo Román Víctor Hugo	PRD	Digital
Macedo Escartín Miguel Ángel	MORENA	Digital
Maldonado Salgado José Valentín	PRD	Digital
Martín del Campo Castañeda José de Jesús	PT	Presencial
Martínez Urincho Alberto	MORENA	Presencial
Montes de Oca del Olmo Pablo	PAN	-
Morales Rubio María Guadalupe	MORENA	Presencial
Morales Sánchez Efraín	MORENA	-
Norberto Sánchez Nazario	MORENA	Presencial
Olvera Reyes Donají Ofelia	MORENA	Presencial
Osorio Hernández Gabriela	MORENA	Presencial
Padilla Sánchez José Martín	MORENA	Presencial
Parra Álvarez Evelyn	INDEPENDIENTE	Digital
Paz Reyes María de Lourdes	MORENA	Presencial
Pérez Paredes Alfredo	MORENA	Digital
Quiroga Anguiano Gabriela	PRD	-
Ramos Arreola Teresa	PVEM	Digital
Rangel Lorenzana América Alejandra	PAN	-
Rodríguez Díaz de León José Luis	MORENA	Presencial
Rojo de la Vega Piccolo Alessandra	PVEM	Digital
Rosales Herrera Isabela	MORENA	Presencial
Rosbach Suárez Lilia Eugenia	MORENA	Digital
Rubio Aldarán Eleazar	MORENA	Presencial
Ruiz Suárez Ricardo	MORENA	Presencial
Salazar Martínez Miguel Ángel	PRI	-
Saldaña Hernández Margarita	PAN	-
Salgado Vázquez Rigoberto	MORENA	Digital
Salido Magos María Gabriela	PAN	Digital
Santillán Pérez Eduardo	MORENA	Digital

ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL DÍA,
VIERNES 03 DE ABRIL DE 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Sarmiento Gómez Lilia María	PT	Digital
Soto Maldonado Paula Adriana	MORENA	Digital
Tabé Echartea Mauricio	PAN	Digital
Triana Tena Jorge	PAN	-
Vaca Cortés Sandra Esther	PRI	-
Varela Martínez Leticia Esther	MORENA	Digital
Vargas Bernal José Emmanuel	MORENA	Presencial
Villalobos Pérez Esperanza	MORENA	Digital
Villanueva Ramos Temístocles	MORENA	Presencial
Von Roehrich de la Isla Christian Damián	PAN	-
Zúñiga Cerón Marisela	MORENA	Presencial

En seguida, en votación por mayoría se dispensó la lectura de la minuta, sobre el Proyecto de Decreto por el que se Reforma y Adiciona el Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Bienestar, poniéndose a discusión la misma, a lo cual las y los Diputados Jorge Gaviño Ambriz, Mauricio Tabé Echartea, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Lilia Eugenia Rossbach Suárez, Carlos Hernández Mirón, Alessandra Rojo De la Vega Píccolo, José Luis Rodríguez Díaz de León, Víctor Hugo Lobo Román, Héctor Barrera Marmolejo y Martha Soledad Ávila Ventura intervinieron como oradores en pro y en contra; previo a la intervención de la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, solicitó se rectificara el quorum legal, habiendo una existencia de 46 diputadas y diputados, presentes.

Asimismo, la Presidenta manifestó que el Diputado Federico Döring Casar, envió un documento, vía electrónica, correo electrónico, una comunicación, para que constara en la Versión Estenográfica e instruyendo que se anexe a la presente acta:

ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL DÍA,
VIERNES 03 DE ABRIL DE 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México



I LEGISLATURA

Dip. Federico Döring Casar

Ciudad de México, 2 de abril de 2020.

**DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Me refiero a la *CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIÓN ESPECIAL DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE MANERA REMOTA, CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA EPIDEMIOLÓGICA PROVOCADA POR EL COVID-19*, signada por usted y remitida la tarde del 2 de abril de 2020 a los integrantes de este órgano legislativo a través de medios electrónicos.

En las consideraciones de la referida convocatoria, se argumenta que a la presidencia de la Mesa Directiva le compete realizar la interpretación de la Ley Orgánica y demás ordenamientos relacionados con la actividad parlamentaria, y que está facultada para dictar una resolución de carácter general, con la aprobación de la mayoría simple del pleno; por lo que se "estima que la determinada 'sede alterna' puede entenderse como una plataforma digital que permita la participación de las Diputadas y los Diputados integrantes del Congreso". Siendo así, usted nos convoca a "la sesión especial que se realizará vía remota con motivo de la discusión y votación del Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, remitida por el Senado de la República, misma que tendrá verificativo el próximo viernes 3 de abril de 2020, a las 15:00 horas, en la modalidad de videoconferencia, a través del enlace web de la plataforma zoom" (sic).

Al respecto, debo reconocerle su interés y su compromiso por buscar alternativas que hagan posible que el Congreso cumpla a cabalidad con los deberes que constitucionalmente le corresponden, como lo es el de participar como integrante del órgano reformador de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y votar la minuta que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 4o. constitucional, en materia de bienestar, que nos fue enviada por el Senado de la República.

Plaza de la Constitución no. 7, oficina 207, Col. Centro, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06000. Tel. 55 5130 1900 ext. 2225

ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL DÍA,
VIERNES 03 DE ABRIL DE 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México



I LEGISLATURA

Dip. Federico Döring Casar

No obstante, Diputada Presidenta, no comparto la interpretación que usted está haciendo de la Ley y del Reglamento del Congreso, que le ha llevado a concluir que "sede alterna puede entenderse como una plataforma digital", y con ello, nos convoque a una sesión "vía remota" del Congreso. En efecto, usted cuenta con la atribución de realizar la interpretación de las normas y de los demás ordenamientos relativos a la actividad parlamentaria, pero es principio general de Derecho que, donde la ley no distingue, no se debe distinguir. De modo que, cuando una disposición normativa es clara y precisa, ésta debe aplicarse al pie de la letra, pues no hay lugar para la interpretación.

En el caso que nos ocupa, tanto Ley Orgánica, como el Reglamento del Congreso establecen con toda claridad los procedimientos para la celebración de las sesiones, por ejemplo, la discusión en el pleno, o el procedimiento para las votaciones; procedimientos que, desde luego, en una sesión virtual simplemente incumplirían con lo dispuesto en estos ordenamientos.

Por otra parte, la normativa interna del Congreso es clara al señalar que la determinación de una sede alterna para el Congreso no es una decisión unipersonal de la Presidencia, sino de la mayoría calificada del Pleno, a propuesta de la JUCOPO. Es así que la Ley Orgánica del Congreso dispone:

Artículo 5. ...

En los casos previstos por el reglamento o porque así lo acuerden más de las dos terceras partes de sus integrantes, el Congreso sesionará en el lugar que se habilite para tal efecto, el cual deberá quedar comprendido dentro de la circunscripción territorial de la Ciudad México y que sea distinto aquellos inmuebles en que se ubiquen oficinas o dependencias del Congreso.

En tanto que el Reglamento del Congreso establece:

Artículo 32. El salón de plenos será el lugar donde se reúnan las y los Diputados a sesionar dentro del Recinto, en caso de no poder hacerlo la Junta previo acuerdo podrá proponer una sede alterna.

En los casos que así lo acuerden más de las dos terceras partes de sus integrantes, se sesionará en el lugar que se habilite para tal efecto, el cual deberá quedar comprendido dentro de la circunscripción territorial de la Ciudad de México.

Plaza de la Constitución no. 7, oficina 207, Col. Centro, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06000. Tel. 55 5130 1900 ext. 2225

ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL DÍA,
VIERNES 03 DE ABRIL DE 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México



I LEGISLATURA

Dip. Federico Döring Casar

Así, suponiendo, sin conceder, que como usted afirma, "sede alterna puede entenderse como una plataforma digital", la normativa del Congreso es precisa al señalar que la determinación de sesionar en una sede alterna corresponde a las dos terceras partes de las y los diputados, a propuesta de la Junta de Coordinación Política, por lo que la Convocatoria que usted ha hecho para la sesión virtual del 3 de abril de 2020, resulta ilegal.

Finalmente, Diputada Presidenta, le reitero mi reconocimiento por buscar opciones para que el Congreso de la Ciudad de México no deje de cumplir con sus atribuciones constitucionales. Pero me preocupa la ilegalidad de este acto, y me agravia que pudiera generar un precedente para que, en el corto plazo, se pretenda sesionar en "sedes alternas virtuales" para tomar decisiones trascendentales para el funcionamiento democrático e institucional de la Ciudad. Por ejemplo, que se pretenda convocar para hacer reasignaciones de gasto tanto de organismos autónomos como de otras dependencias, como hoy mismo lo ha sugerido la Jefa de Gobierno; o para aprobar la integración del Comité de Selección del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, sin haber realizado un procedimiento de evaluación y de entrevistas de las y los aspirantes, de cara a la ciudadanía.

Por todo lo anteriormente expuesto, a través de este medio me permito informarle que no participaré en la sesión virtual a la que usted ha convocado para el 3 de abril de 2020; y de llevarse a cabo esta, atentamente le solicito se dé lectura al presente comunicado a efecto de —en cumplimiento del principio de parlamento abierto— dar a conocer a las diputadas y diputados, y a la opinión pública, mis motivos para no participar; se anexe al acta de la sesión y se publique íntegramente en del Diario de los Debates.

Sin otro particular por el momento, aprovecho para reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Cordialmente,

Plaza de la Constitución no. 7, oficina 207, Col. Centro, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P.
06000. Tel. 55 5130 1900 ext. 2225

ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL DÍA,
VIERNES 03 DE ABRIL DE 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Congreso de la Ciudad de México



Votación nominal

Fecha y Hora: 03-04-2020

I LEGISLATURA

A Favor : 46 En Contra: 0 Abstención : 1

Nombre	Grupo Parlamentario	Votación
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	A Favor
AGUILAR SOLACHE MARÍA GUADALUPE	MORENA	A Favor
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	--
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	A Favor
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	A Favor
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	A Favor
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	--
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	A Favor
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	A Favor
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	--
CASTILLO PÉREZ CARLOS ALONSO	MORENA	A Favor
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	A Favor
CHAVIRA DE LA ROSA MARÍA GUADALUPE	MORENA	A Favor
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	PT	A Favor
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	--
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	A Favor
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	A Favor
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	Abstencion
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	PT	A Favor
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	--
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	A Favor
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	A Favor
HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	A Favor
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	INDEPENDIENTE	--
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	A Favor
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	A Favor
MALDONADO SALGADO JOSÉ VALENTÍN	PRD	A Favor
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	PT	A Favor

ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL DÍA,
VIERNES 03 DE ABRIL DE 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

MARTÍNEZ	URINCHO	ALBERTO	MORENA	A Favor
MONTES DE OCA	DEL OLMO	PABLO	PAN	--
MORALES	RUBIO	MARÍA GUADALUPE	MORENA	A Favor
MORALES	SÁNCHEZ	EFRAÍN	MORENA	--
NORBERTO	SÁNCHEZ	NAZARIO	MORENA	A Favor
OLIVERA	REYES	DONAJI OFELIA	MORENA	A Favor
OSORIO	HERNÁNDEZ	GABRIELA	MORENA	A Favor
PADILLA	SÁNCHEZ	JOSÉ MARTÍN	MORENA	A Favor
PARRA	ÁLVAREZ	EVELYN	INDEPENDIENTE	A Favor
PAZ	REYES	MARÍA DE LOURDES	MORENA	A Favor
PÉREZ	PAREDES	ALFREDO	MORENA	A Favor
QUIROGA	ANGUIANO	GABRIELA	PRD	--
RAMOS	ARREOLA	TERESA	PVEM	A Favor
RANGEL	LORENZANA	AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	--
RODRÍGUEZ	DÍAZ DE LEÓN	JOSÉ LUIS	MORENA	A Favor
ROJO DE LA VEGA	PICCOLO	ALESSANDRA	PVEM	A Favor
ROSALES	HERRERA	ISABELA	MORENA	A Favor
ROSSBACH	SUÁREZ	LILIA EUGENIA	MORENA	A Favor
RUBIO	ALDARÁN	ELEAZAR	MORENA	A Favor
RUIZ	SUÁREZ	RICARDO	MORENA	A Favor
SALAZAR	MARTÍNEZ	MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALDAÑA	HERNÁNDEZ	MARGARITA	PAN	--
SALGADO	VÁZQUEZ	RIGOBERTO	MORENA	A Favor
SALIDO	MAGOS	MARÍA GABRIELA	PAN	--
SANTILLÁN	PÉREZ	EDUARDO	MORENA	A Favor
SARMIENTO	GÓMEZ	LILIA MARÍA	PT	A Favor
SOTO	MALDONADO	PAULA ADRIANA	MORENA	A Favor
TABE	ECHARTEA	MAURICIO	PAN	--
TRIANA	TENA	JORGE	PAN	--
VACA	CORTÉS	SANDRA ESTHER	PRI	--
VARELA	MARTÍNEZ	LETICIA ESTHER	MORENA	A Favor
VARGAS	BERNAL	JOSÉ EMMANUEL	MORENA	A Favor
VILLALOBOS	PÉREZ	ESPERANZA	MORENA	A Favor
VILLANUEVA	RAMOS	TEMÍSTOCLES	MORENA	A Favor
VON ROEHRICH	DE LA ISLA	CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	--
ZÚÑIGA	CERÓN	MARISELA	MORENA	A Favor

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL DÍA,
VIERNES 03 DE ABRIL DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Se inserta arriba la votación nominal de viva voz, para la aprobación o desechamiento del proyecto de decreto, para constancia en la presente acta.

Como consecuencia la Presidencia, declaró aprobado el Proyecto de Decreto por el que se Reforma y Adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Bienestar, para los efectos del artículo 135 Constitucional, la cual fue remitida a la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión para los efectos legales a los que hubiere lugar y se solicitó que fuese insertada el acta de sesión en el Diario de los Debates. Finalmente, la Presidencia levantó la sesión, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos.